

4 - Taquilleros y Factores	10,11
5 - Encargado de consigna	10,11
6 - Mozo, repartidor de mercancías, lavacoches	10,11
7 - Jefe de Tráfico	10,85
8 - Inspector	10,5
9 - Conductor-Perceptor	10,4
10- Conductor	10,35
11- Cobrador	10,11
12- Monitor/a Escolar	8,28
Personal de Talleres	
1 - Jefe de Taller	11,47
2 - Subjefe o Maestro	10,76
3 - Encargado o Contraмаestre	10,76
4 - Jefe de Equipo	10,5
5 - Oficial de Oficio 1ª	10,38
6 - Oficial de Oficio 2ª	10,31
7 - Oficial de Oficio 3ª	10,16
8 - Peón	10,04

25W-4378

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

Área de Concertación

Corrección de errores

Advertido error en el extracto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 125, de 2 de junio de 2017.

BDNS (Identif.): 348448.

Advertido error en el extracto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla núm. 125, de 2 de junio de 2017 se procede a efectuar la oportuna corrección, en el título del extracto donde dice «Extracto de la Resolución número 2030, de 23 de mayo de 2017, por la que se convoca las bases de la convocatoria única de subvenciones del Área de Concertación, Servicio de Desarrollo Local para el año 2017» debe decir «Extracto de la Resolución número 2300, de 23 de mayo de 2017, por la que se convoca las bases de la convocatoria única de subvenciones del Área de Concertación, Servicio de Desarrollo Local para el año 2017».

Sevilla a 6 de junio de 2017.—El Presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos.

25W-4694

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de lo Social

ALMERÍA.—JUZGADO NÚM. 2

NIG: 0401344S20130001383.

N.º autos: 337/2013. Negociado: CM.

Sobre: Despido.

Demandantes: Don Pedro Luis Galán Mayo (esposo de doña María del Mar Gil Andrés, fallecida) y doña Ana Galán Gil (hija de doña María del Mar Gil Andrés, fallecida).

Demandados: 1-UGT ALMERÍA. 2-MCA-UGT ANDALUCÍA. 3-FITAG-UGT ANDALUCÍA. 4-FIA-UGT ANDALUCÍA. 5-TCM-UGT ANDALUCÍA. 6-FTCHTJ-UGT ANDALUCÍA. 7-FETE-UGT ANDALUCÍA. 8-FSP-UGT ANDALUCÍA. 9-FES-UGT ANDALUCÍA. 10-FUNDACIÓN SOCIOLABORAL DE ANDALUCÍA (FSLA), 11-UGT ANDALUCÍA (UGT-A), 12-UGT CONFEDERAL, 13-FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DE ANDALUCES. 14-IFES ANDALUCÍA, 15-FUNDACIÓN ESCULAPIO, 16-PROYECTOS INMOBILIARIOS NOVASUR, S.L. 17-GEOSUR ARQUITECTURA Y URBANISMO. 18-RAQUEL PÉREZ HERNÁNDEZ. 19-MARÍA MARTÍNEZ GIMÉNEZ. 20-SO-ALPE I+P ASOCIADOS, S.L.U. 21-FOGASA, 22-MINISTERIO FISCAL.